

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31600** VIAJES LATINOEXPRESS, S.L.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1188/08, ejecución 47/10, seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid, a instancia de Doña Olga Janet Montiel Narváez, contra Viajes Latinoexpress, S.L., se ha dictado auto de fecha 13 de octubre de 2010 declarando en insolvencia a la empresa ejecutada y cuyo apartado a) de su parte dispositiva es del tenor literal siguiente: "Declarar al ejecutado Viajes Latinoexpress, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1355,3 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 13 de octubre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid.

ID: A100075198-1